

TERCERA SECCION

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

AVISO por el que se da a conocer el cambio de domicilio de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de la Secretaría de Educación Pública.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.- Subsecretaría de Educación Media Superior.- Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1 y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 33, párrafo primero del Código Civil Federal; 1 y 2, apartado A, fracción XXII y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, se expide el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ÚNICO.- Se comunica a las autoridades de cualquier ámbito y materia, servidores públicos, público en general, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, que a partir del día 9 abril de 2018, el nuevo domicilio de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de la Secretaría de Educación Pública, es el ubicado en Avenida Universidad número 1200, 5° Piso, Sector 5-K, Colonia Xoco, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03330, en la Ciudad de México.

Las notificaciones, acuerdos, citatorios, correspondencia, requerimientos y cualquier otra diligencia relacionada con asuntos de competencia de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de la Secretaría de Educación Pública, deberán presentarse en el domicilio que se indica en el presente Aviso.

Ciudad de México, a 13 de julio de 2018.- El Director General de Centros de Formación para el Trabajo,
Efrén Parada Arias.- Rúbrica.